**Plan de Fortalecimiento institucional para la Empresa del Metro de Bogotá (EMB)**

La Evaluación de Capacidad Institucional concluye que la EMB cuenta con un desarrollo satisfactorio de capacidad institucional. Para fortalecer la capacidad de ejecución de la EMB se realizarán las siguientes acciones:

1. lineamientos para completar el Sistema Integrado de Gestión (SIG) para la ejecución del proyecto;
2. capacitación en Políticas de Adquisiciones y Gestión Financiera del BID (preparación de solicitudes de desembolso y preparación de Estados Financieros del proyecto);
3. fortalecimiento de las gerencias de contrataciones, administrativa financiera y gestión ambiental y social con personal con experiencia en la ejecución de proyectos con financiamiento del BID;
4. concluir los instrumentos de planificación del proyecto en forma detallada (Plan de Ejecución Plurianual [PEP], Plan Operativo Anual [POA], Plan de Adquisiciones global y programación financiera multianual por fuente de financiamiento);
5. Manual Operativo del Proyecto (MOP); y
6. maximizar la gestión de la integración del proyecto, a través del Comité de Gerencia de la empresa que garantice la coordinación entre las instancias, complementado con el establecimiento de protocolos de gestión a ser implementados para la PMO y el encargo fiduciario.